REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD



OFICINA DE PARTES

RETIRO. 0 5 JUL. 2019

DECRETO EXENTO Nº 2072

## VISTOS:

- 1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento № 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2. Decreto Exento N° 3.934, de fecha 13.12.2018 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2019.
- 3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- **5.** Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
- 6. La Licitación N° 3024-48-LE19 Construcción de recintos normativos Escuela San Ramón.
- 7. Decreto Exento N° 1.069 de fecha 01.04.2019 Aprueba Adjudicación a José Yáñez Arévalo.
- 8. Orden de Compra 3024-209-SE19 es Aceptada por proveedor fecha 03.04.2019
- 9. Orden de Compra 3024-209-SE19 es Rechazada por el proveedor fecha 03.07.2019.
- 10. La Licitación N° 3024-47-LE19 Construcción de recintos normativos Escuela Mantul.
- 11. Decreto Exento N° 1.071 de fecha 01.04.2019 Aprueba Adjudicación a José Yáñez
- 12. Orden de Compra 3024-210-SE19 es Aceptada por proveedor fecha 03.04.2019
- 13. Orden de Compra 3024-210-SE19 es Rechazada por el proveedor fecha 03.07.2019.

## **DECRETO**:

- 1.- DEVUELVASE, Vale a la Vista de Licitación 3024-48-LE19:
  - Vale a la Vista N° 7637904 Banco Estado fecha 09.04.2019 de JOSE ANTONIO YAÑEZ AREVALO RUT 9.678.489-9 por cantidad \$255.413.
- 2.- DEVUELVASE, Vale a la Vista de Licitación 3024-47-LE19:
  - Vale a la Vista Nº 7637905 Banco Estado fecha 09.04.2019 de JOSE ANTONIO YAÑEZ AREVALO RUT 9.678.489-9 por cantidad \$340.472.

MUNICIPAL POR ORDEN

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"por orden del alcalde"

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION

DELALCALDE \*

PECESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

U8 JUL 2019

OFICINA DE PARTES

NVT/CLG/GBT/pmz DISTRIBUCIÓN:

- Of. Partes Municipal
- Of. Adquisiciones Daem
- Of. Finanzas Daem

ADMINISTRADOR OF POR ORDEN DEL ALCALDE \*



GAGILASIDIAGA UNITER 3G AMUNOC CI G o b

artic it.

PTAKE TO ANIDHO